

 <i>Gobernación de Santander</i>	MATRIZ PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CÓDIGO MI-GE-RG-349
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 03/11/2022
		PÁGINA 1 de 11

INFORME POR GESTIÓN AÑO 2024

GESTIÓN DIRECTIVA

COMPONENTES	GESTIÓN REALIZADA	DIFICULTADES PRESENTADAS
<u>Direccionamiento estratégico y horizonte institucional</u> <ul style="list-style-type: none"> • Misión, visión, valores institucionales (principios), metas. • Conocimiento y apropiación del direccionamiento. • Política de inclusión de personas con capacidades disímiles y diversidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reformulación de la misión y visión articulada con el contexto. • Las metas institucionales fueron ejecutadas en un 75%. • No se realiza la difusión del horizonte institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de integración de algunos valores como la solidaridad de la misión y visión desde la comunidad educativa. • Dificultades para el seguimiento y control del desarrollo de las metas <p>Falta de apropiación por la comunidad académica del horizonte, no existe lugar destinado para la visibilización</p>
<u>Gestión estratégica</u> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Liderazgo</i> • <i>Articulación de planes, proyectos y acciones.</i> • <i>Estrategias pedagógicas.</i> • <i>Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones.</i> • <i>Seguimiento autoevaluación y</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Los criterios de manejo del establecimiento educativo están definidos, pero no se evalúan. • La mayoría de planes, proyectos y acciones están articulados al planteamiento estratégico de la institución y eventualmente se trabaja en equipo para articular las acciones. • La estrategia pedagógica es coherente con la misión, la visión y los principios institucionales. • La institución utiliza con algún grado de sistematización la información que está disponible en sus archivos, así como aquella que proviene de otras instancias. • La información utilizada abarca a todas las sedes. <p>Se revisa periódicamente los procedimientos e instrumentos establecidos para realizar la autoevaluación integral. Con esto orienta, ajusta y mejora continuamente este proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza un seguimiento parcial con algunas cedes, por medio de vínculos con la comunidad. • Se promueve el trabajo en equipo aunque en la práctica se presentan dificultades que no permiten articular las acciones. • Emplea sus resultados en las evaluaciones externas para elaborar sus planes y programas de trabajo.
<u>Gobierno escolar</u> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Consejo Directivo</i> • <i>Consejo Académico</i> • <i>Comisión de evaluación y promoción.</i> • <i>Comité de Convivencia</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • El consejo directivo se reúne periódicamente de acuerdo con un cronograma establecido y sesiona con el aporte activo de todos sus miembros. Hace seguimiento sistemático al plan de trabajo, para garantizar su cumplimiento. • El consejo académico se reunió periódicamente. • La comisión de evaluación y promoción se reúne oportunamente para analizar y tomar las decisiones pertinentes. • El comité de convivencia está conformado, pero sus integrantes no se reúnen ni se toman las decisiones que son de su competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para el seguimiento se llevan las actas de cada reunión, estas tienen registro con respecto al cronograma establecido de reuniones periódicas tienen falencias en su desarrollo. • Falta de cumplimiento de los acuerdos que realizan en las reuniones. <p>antes de la actividad falta conocimiento por algunos docentes en los criterios que maneja el SIEE para la promoción de estudiantes, hay casos que muestran falta de herramientas para su promoción.</p> <p>Es necesario incluir más reuniones periódicas.</p>

 República de Colombia DEPARTAMENTO DE SANTANDER <i>Gobernación de Santander</i>	MATRIZ PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CÓDIGO MI-GE-RG-349
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 03/11/2022
		PÁGINA 2 de 11

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Consejo Estudiantil.</i> • <i>Personero Estudiantil</i> • <i>Asamblea de padres de familia.</i> • <i>Consejo de padres de familia.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • El consejo estudiantil se reúne periódicamente y es reconocido como la instancia de representación de los intereses de todos y todos los estudiantes de la institución. • El personero elegido desarrolla estrategias y programas a favor de todas y todos los estudiantes y su labor es reconocida en los diferentes estamentos de la comunidad educativa. • La asamblea de padres de familia se reúne periódicamente y es reconocida como la instancia de representación de estos integrantes de la comunidad educativa. • Está conformado, pero éste no se reúne para deliberar sobre los temas de su competencia. 	<p>Es necesario establecer comunicación con el personero y realizar más reuniones periódicas para conocer las peticiones y procesos que lleva adelantado el personero con respecto a su plan de trabajo.</p> <p>No se ha implementado la evaluación continua al proyecto de mejora de la institución propuesto por el personero.</p> <p>No se toma en cuenta los resultados de las asambleas de padres.</p> <p>Se evidencia la falta de compromiso por parte del consejo de padres en toma de decisiones y en la resolución de problemas que se presentan en la institución educativa.</p>
<p><u>Cultura Institucional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Mecanismos comunicación</i> • <i>Trabajo en equipo.</i> • <i>Reconocimiento de logros.</i> • <i>Identificación y divulgación de buenas prácticas.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Existen mecanismos de comunicación de acuerdo con las características y el tipo de información pertinentes. • La institución integrada cuenta con una estrategia y metodología para fortalecer el trabajo en equipo en los diferentes proyectos institucionales. • La institución cuenta con algunas formas de reconocimiento de los logros de estudiantes. • La institución identifica y socializa los mejores desempeños en el ámbito pedagógico y administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades de la zona por cobertura • Inexistencia de emisora rural • Falta de una página institucional • Falta de programación de encuentros que mejoren las relaciones interpersonales para adelantar los procesos en las fechas establecidas. • Es necesario realizar una evaluación periódica y hacer los ajustes al sistema de reconocimiento de logros • Es indispensable implementando un procedimiento para identificar, divulgar y documentar las buenas prácticas pedagógicas, administrativas y culturales que reconocen la diversidad de la población en todos sus componentes de gestión.
<p><u>Clima escolar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Pertenencia y participación</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes se identifican con la institución a través de elementos tales como las instalaciones, el escudo, el uniforme o el himno, pero también con aspectos relacionados con la filosofía y los valores institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Persiste un desapego en un porcentaje mínimo respecto a la institución, un poco sentido de pertinencia en los estudiantes y padres de familia en la región con esta población.

  <i>Gobernación de Santander</i>	MATRIZ PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">CÓDIGO</td><td>MI-GE-RG-349</td></tr> <tr> <td>VERSIÓN</td><td>1</td></tr> <tr> <td>FECHA DE APROBACIÓN</td><td>03/11/2022</td></tr> <tr> <td>PÁGINA</td><td>3 de 11</td></tr> </table>	CÓDIGO	MI-GE-RG-349	VERSIÓN	1	FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2022	PÁGINA	3 de 11
CÓDIGO	MI-GE-RG-349									
VERSIÓN	1									
FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2022									
PÁGINA	3 de 11									
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Ambiente Físico</i> • <i>Inducción a los nuevos estudiantes.</i> • <i>Manual de convivencia</i> • <i>Motivación hacia el aprendizaje.</i> • <i>Bienestar de los alumnos.</i> • <i>Actividades extracurriculares.</i> • <i>Manejo de conflictos y casos difíciles</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Casi todas las sedes de la institución poseen espacios suficientes para realizar las labores académicas, administrativas y recreativas, y éstas se mantienen limpias y ordenadas. La dotación es adecuada. Esto genera sentimientos de apropiación y cuidado hacia los mismos. • Al inicio del año escolar, en todas las sedes se explican a los estudiantes nuevos los usos y costumbres de la institución. • La institución revisa periódicamente el manual de convivencia en relación con su papel en la gestión del clima institucional y orienta los ajustes y mejoramientos al mismo. • Pocos estudiantes de algunas sedes, niveles o grados manifiestan entusiasmo y ganas de aprender. • La institución realiza acciones organizadas para propiciar el bienestar de todas y todos los estudiantes, logrando buena calidad y cobertura, pero éstas no siempre se ejecutan de manera oportuna y articulada con las ofertas brindadas por otras entidades. • Algunas sedes realizan actividades extracurriculares (culturales, deportivas, sociales), pero éstas no se enmarcan en una política institucional. • La institución realiza jornadas talleres y otras actividades orientadas a reducir los conflictos. Estas actividades son convocadas por algunos docentes. No hay una conciencia clara acerca de todas las competencias requeridas para la convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de inversión de los gobiernos locales en la planta física de la institución central y sedes. • Falta desarrollar una metodología para compartir la inducción sobre la institución para estos estudiantes nuevos. • Faltan los ajustes de todas las falencias existentes en el manual de convivencia acordes a la ley vigente. • Las entidades gubernamentales no ejecutan los planes presupuestales para dar cumplimiento a las necesidades como transporte, áreas de recreación y deporte también bienestar en salud. • Inexistencia de espacios deportivos y adecuaciones a la planta física, por falta de inversión de los entes gubernamentales. • Se visibiliza la necesidad de presentar un proyecto ante la SED con la finalidad de gestionar recursos. • Dificultades en las relaciones interpersonales y fomentar las actividades de convivencia para adquirir herramientas en la solución de conflictos. 								
<u><i>Relaciones con el entorno</i></u> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Padres de familia</i> • <i>Actividades educativas</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • La institución establece comunicaciones con las familias o acudientes en función de las demandas y necesidades presentadas. De manera general, cada sede posee sus propios canales de comunicación. • La institución cuenta con una política de comunicación e interacción con las autoridades educativas, y se han establecido los canales, el tipo y la periodicidad de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay existencia de una política de comunicación. • Se evidencia poca solución a las problemáticas y un a falta de herramientas para una buena comunicación. 								

 <i>Gobernación de Santander</i>	MATRIZ PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CÓDIGO MI-GE-RG-349
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 03/11/2022
		PÁGINA 4 de 11

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Otras Instituciones</i> • <i>Sector productivo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • La institución cuenta con alianzas y acuerdos con diferentes entidades para apoyar la ejecución de sus proyectos. Además, tales alianzas y acuerdos cuentan con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa y sectores de la comunidad general. • Las alianzas con el sector productivo tienen objetivos y metodologías claras para apoyar el desarrollo de competencias en los estudiantes y se promueven procesos de seguimiento y evaluación periódicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta evaluación del impacto de las alianzas y Acuerdos con diferentes entidades • No existe evaluación sobre el impacto debido a que el proceso esta en las fases iniciales del programa de inclusión juvenil con FEDECACAO
--	--	---

GESTIÓN ACADÉMICA

COMPONENTES	GESTIÓN REALIZADA	DIFÍCULTADES PRESENTADAS
<u>Diseño pedagógico (curricular)</u> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Plan de estudios</i> • <i>Enfoque metodológico.</i> • <i>Recursos para el aprendizaje.</i> • <i>Jornada escolar</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • El plan de estudios es articulado y coherente. Además, cuenta con mecanismos de seguimiento y retroalimentación, a partir de los cuales se mantienen su pertinencia, relevancia y calidad. • La institución evalúa periódicamente la coherencia y la articulación del enfoque metodológico con el PEI, el plan de mejoramiento y las prácticas de aula de sus docentes. Esta información es usada como base para la realización de ajustes. • La institución evalúa periódicamente la coherencia y la articulación del enfoque metodológico con el PEI, el plan de mejoramiento y las prácticas de aula de sus docentes. Esta información es usada como base para la realización de ajustes. • La institución evalúa periódicamente el cumplimiento de las horas efectivas de clase recibidas por los estudiantes y toma las medidas pertinentes para corregir situaciones anómalas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta socializar los planes de estudio entre las diferentes áreas.

 República de Colombia DEPARTAMENTO DE SANTANDER <i>Gobernación de Santander</i>	MATRIZ PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CÓDIGO MI-GE-RG-349
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 03/11/2022
		PÁGINA 5 de 11

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Evaluación</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • La institución cuenta con una política de evaluación de los desempeños académicos de los estudiantes que contempla los elementos del plan de estudios, los criterios de los docentes e integra la legislación vigente. 	
<u><i>Prácticas pedagógicas</i></u> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales.</i> • <i>Estrategias para las tareas escolares.</i> • <i>Uso articulado de los recursos y los tiempos para el aprendizaje.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Las prácticas pedagógicas de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes se apoyan en opciones didácticas comunes y específicas para cada grupo poblacional, las que son conocidas y compartidas por los diferentes estamentos de la comunidad educativa, en concordancia con el PEI y el plan de estudios. • La institución reconoce que las tareas escolares tienen una gran importancia pedagógica; sin embargo, los docentes las manejan bajo criterios individuales. • La institución tiene una política sobre el uso de los recursos para el aprendizaje, pero ésta no está articulada con la propuesta pedagógica. • La institución cuenta con una política sobre el uso apropiado de los tiempos destinados a los aprendizajes, la cual es implementada de manera flexible de acuerdo con las características y necesidades de los estudiantes. No obstante, hay pocas oportunidades para complementar lo con actividades extracurriculares y de refuerzo. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay proceso de evaluación periódicamente la coherencia y la articulación de las opciones didácticas que utiliza en función del enfoque metodológico. • Se evidencia la necesidad de elaborar la políticas para estudiar, sobre la intencionalidad de las tareas escolares en el afianzamiento de los aprendizajes de los estudiantes. • Es necesario la creación de políticas para el uso de los recursos con que cuenta la institución • La institución no revisa y evalúa periódicamente el uso de los tiempos destinados a los aprendizajes, y realiza los ajustes pertinentes para que éstos sean aprovechados apropiadamente.
<u><i>Gestión del aula</i></u> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Relación y estilo pedagógico</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Los equipos docentes han realizado esfuerzos coordinados para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la comunicación recíproca, las relaciones horizontales y la negociación con los estudiantes. • La planeación de clases es reconocida como la estrategia 	Falta de revisión y evaluación periódicamente de la planeación de clases

 República de Colombia DEPARTAMENTO DE SANTANDER <i>Gobernación de Santander</i>	MATRIZ PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CÓDIGO VERSIÓN FECHA DE APROBACIÓN PÁGINA	MI-GE-RG-349 1 03/11/2022 6 de 11
--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Planeación de clases y evaluación en el aula.</i> 	<p>institucional que posibilita establecer y aplicar el conjunto ordenado y articulado estableciendo sistemas didácticos accesibles a todo el estudiantado, que minimizan barreras al aprendizaje y están relacionados con el diseño curricular y el enfoque metodológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la institución se presentan esfuerzos colectivos por trabajar con estrategias alternativas a la clase magistral. Además, se tienen en cuenta los intereses, ideas y experiencias de los estudiantes como base para estructurar las actividades pedagógicas. • El sistema de evaluación del rendimiento académico de la institución se aplica permanentemente. Se hace seguimiento y se cuenta con un buen sistema de información. Además, la institución evalúa periódicamente este sistema y lo ajusta de acuerdo con las necesidades de la diversidad de los estudiantes. 	
<p><u>Seguimiento Académico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a los resultados académicos • Seguimiento a la asistencia de los estudiantes y a los egresados. • Uso pedagógico de las evaluaciones externas 	<ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo docente hace un seguimiento periódico y sistemático al desempeño académico de los estudiantes para diseñar acciones de apoyo a los mismos. • Los resultados de las evaluaciones externas (pruebas SABER y exámenes de Estado) son conocidos por los docentes, pero éstos no se utilizan para diseñar e implementar acciones de mejoramiento. • La institución tiene algunas estrategias para controlar el ausentismo, pero éstas se aplican esporádicamente en algunas sedes, y sin indagar sus causas. • Las prácticas de los docentes incorporan actividades de recuperación basadas en estrategias que tienen como finalidad ofrecer un apoyo real al desarrollo de las 	<ul style="list-style-type: none"> • No se evidencia seguimiento sistemático, para el desarrollo del plan de mejoramiento. • Falta plataforma de notas para realizar informes sobre indicadores y desempeños de los estudiantes. • Es necesario tomar como base de los planes de mejoramiento los análisis de los resultados de los estudiantes en las evaluaciones externas. • Falta de estrategias para controlar el ausentismo. • Falta de una plataforma donde los padres consulten los ausentismos de sus hijos. • No se evidencia revisión, ni evaluación periódica de los efectos de las actividades de recuperación.

 REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION DEPARTAMENTO DE SANTANDER <i>Gobernación de Santander</i>	MATRIZ PARA INFORME DE RENDICION DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CÓDIGO MI-GE-RG-349
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 03/11/2022
		PÁGINA 7 de 11

<ul style="list-style-type: none"> Actividades de recuperación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con necesidades educativas especiales 	<p>competencias básicas de los estudiantes y al mejoramiento de sus resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Por iniciativa individual, algunos docentes se ocupan de los casos de bajo rendimiento y problemas de aprendizaje de los estudiantes. La institución tiene un contacto escaso y esporádico con sus egresados y la información sobre ellos es anecdotica. 	<ul style="list-style-type: none"> No se hace seguimiento a los factores por los cuales se presenta el bajo o los problemas de aprendizaje. No hay compromiso por parte de padres y acudientes en los procesos donde hay dificultades para el aprendizaje. Falta de planeación, sistematización de la información de los egresados, y mecanismos de comunicación.
---	---	--

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

COMPONENTES	GESTION REALIZADA	DIFICULTADES PRESENTADAS
<u>Apoyo a la gestión académica</u> <ul style="list-style-type: none"> Proceso de matrícula. Archivo Académico Boletines de calificaciones 	<ul style="list-style-type: none"> La institución tiene en cuenta las necesidades de los estudiantes y los padres de familia, y que es reconocido por la comunidad educativa. La institución tiene un sistema de archivo que le permite disponer de la información de los estudiantes de todas las sedes, así como expedir constancias y certificados de manera ágil, confiable y oportuna. Se tiene un sistema de archivo que permite disponer de información de los estudiantes de todas las sedes, así como expedir constancias y certificados de manera ágil, confiable y oportuna. 	<ul style="list-style-type: none"> Se dificulta realizar evaluaciones periódicas a los padres de familia con relación al proceso de matrícula y propiciar el mejoramiento continuo. Se carece de ajustes al registro de la información del archivo. Falta de una plataforma donde facilita la expedición de estos documentos de forma eficiente. Se evidencia la necesidad de implementar un sistema de expedición de boletines.
<u>Administración de la planta física y los recursos</u> <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento, adecuación y embellecimiento de la planta física.. Seguimiento al uso de los espacios. 	<ul style="list-style-type: none"> El programa de adecuación, accesibilidad y embellecimiento de la planta física se lleva a cabo periódicamente. Inexistencia de registros sobre la manera cómo se están utilizando los espacios físicos. La institución revisa y evalúa 	<ul style="list-style-type: none"> No hay los recursos necesarios, por lo cual Se carece de evaluación periódica al programa de adecuación de la planta física. No se cuenta con espacios diferentes a las aulas de clases

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER <i>Gobernación de Santander</i>	MATRIZ PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CÓDIGO MI-GE-RG-349
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 03/11/2022
		PÁGINA 8 de 11

<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje • Suministros, dotación y mantenimiento de equipos, seguridad y protección 	<p>periódicamente su proceso de adquisición y suministro de insumos en función de la propuesta pedagógica, y efectúa los ajustes necesarios para mejorarlo.</p> <p>• El mantenimiento de los equipos y otros recursos para el aprendizaje sólo se realiza cuando éstos sufren algún daño. Los manuales de los equipos no están disponibles para los usuarios.</p> <p>La institución ha levantado el panorama completo de los riesgos físicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta compromiso con la agilidad con el nombramiento de docentes. • Falta la creación de un rubro en el presupuesto para mantenimiento en la buena destinación de recursos en sostener las instalaciones y equipos del colegio. <p>Falta del levantamiento del panorama de riesgo para algunas sedes.</p>
<u>Administración de servicios complementarios</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Transporte. • Restaurante Escolar. • Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta falta disponibilidad de recursos por parte de las entidades gubernamentales • El proyecto de alimentación escolar brindo los servicios de forma permanente durante el año. <p>Los programas dependientes de entidades externas no llegan a la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carece de un servicio de transporte y mejoramiento de las vías en algunas sedes • Se evidencia de programas estatales en la zona del opón
<u>Talento Humano</u> <ul style="list-style-type: none"> • Perfiles • Inducción • Formación y capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • La institución revisa y evalúa continuamente la definición de los perfiles y su uso en los procesos de selección, solicitud e inducción del personal, en función del plan de mejoramiento y de sus necesidades. • La institución realiza actividades de inducción con los docentes y administrativos nuevos, pero éstas no son sistemáticas y obedecen a iniciativas individuales, de áreas o de sedes. • La formación y la capacitación son asumidas como un asunto de interés particular de cada docente. La institución acepta procesos de formación sin evaluar su pertinencia con 	<ul style="list-style-type: none"> • No se ha desarrollado una estrategia de inducción de docente. • El desarrollo de actividades de formación no es planificado según las necesidades de a la institución.

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER <i>Gobernación de Santander</i>	MATRIZ PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CÓDIGO MI-GE-RG-349
		VERSIÓN 1
		FECHA DE APROBACIÓN 03/11/2022
		PÁGINA 9 de 11

<ul style="list-style-type: none"> • Asignación académica • Pertenencia a la institución • Evaluación de desempeño. • Estímulos • Apoyo a la investigación • Convivencia y manejo de conflictos. • Bienestar del talento humano 	<p>respecto al PEI o sus necesidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La institución revisa y evalúa continuamente sus criterios de asignación académica de los docentes y realiza los ajustes pertinentes a los mismos. • El personal vinculado se identifica solamente con algunos aspectos de la misma, y ello genera indiferencia hacia la institución. • El proceso de evaluación de docentes, directivos y personal administrativo permite la implementación de acciones de mejoramiento y de desarrollo profesional. • La institución realiza algunas actividades de reconocimiento al personal vinculado, de acuerdo con iniciativas aisladas de sedes, niveles o grados. • La investigación en la institución se encuentra en estado incipiente; carece de apoyo y seguimiento a las iniciativas de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta en apropiación del personal en asunto de pertenencia con la institución. • La evaluación no genera acciones de mejoramiento, no se ajustan y crear nuevos planes de incentivos, apoyo a la investigación. • No existen políticas establecidas con respecto a los estímulos. • Inexistencia de políticas de apoyo a la investigación y desarrollo de planes para la divulgación.
<u>Apoyo financiero y contable</u> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos, contabilidad, ingresos y gastos, control fiscal 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una evaluación periódica para la elaboración del presupuesto, buscando coordinar las necesidades de las distintas sedes y niveles. • La contabilidad es llevada de manera adecuada (soportes; informes financieros) <p>Se llevó a cabo el respectivo seguimiento a los resultados de los informes financieros, como base de la toma de decisiones y resultados de las mismas</p>	

 República de Colombia MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DEPARTAMENTO DE SANTANDER <i>Gobernación de Santander</i>	MATRIZ PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CÓDIGO VERSIÓN FECHA DE APROBACIÓN PÁGINA	MI-GE-RG-349 1 03/11/2022 10 de 11
---	--	--	---

GESTION DE LA COMUNIDAD

COMPONENTES	GESTION REALIZADA	DIFICULTADES PRESENTADAS	
<u>Inclusión</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales. • Atención educativa a personas pertenecientes a grupos étnicos. • Necesidades y expectativas de los estudiantes. • Proyectos de vida. <p>Se desarrollan de acuerdo con las disposiciones individuales de cada área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se atienden estudiantes con necesidades disímiles de manera individualizada desde las áreas. • Los estudiantes de diferentes regiones que han llegado a la institución son bien recibidos y atendidos equitativamente. • Se busca conocer las características que definen a cada estudiante con el fin de integrarlos a la comunidad educativa en general y su contexto. <p>Inexistencia de programa institución para el desarrollo de los proyectos de vida de los estudiantes.</p>	
<u>Proyección a la comunidad</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de padres. • Oferta de servicios a la comunidad. • Uso de la planta física y de medios. • Servicio social estudiantil. <p>Se desarrollan proyectos enfocados en buscar solución a algunas necesidades de la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza charlas incorporadas a las asambleas de entrega de informes al finalizar cada periodo • Se prestan los equipos de sonido y mobiliario para el servicio de la comunidad • Préstamo del auditorio, sala de informática y biblioteca ante necesidades presentadas por la comunidad. <p>El servicio social es visto como una obligación y requisito por la comunidad, siendo demeritado ante el significado que debe tener.</p>	
<u>Participación y Convivencia</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de estudiantes. • Participación de padres de familia. • Asamblea de padres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollan actividades enfocadas en el conocimiento de los derechos y deberes ciudadanos y del uso adecuado de los mecanismos de participación. • Se desarrollan actividades con el apoyo de los padres de familia en algunas sedes • Se llevó a cabo la conformación de la asamblea de padres. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se ponen en práctica mecanismos de evaluación del conocimiento ciudadano • Se realizan programas que integran a los padres de familia, pero hay sedes donde hay poca ayuda de parte de los docentes sobre actividades que requiere la institución, con una buena motivación para integrar la ayuda de los padres en algunas sedes con la institución. • Falta de una involucrar a la asamblea con actividades institucionales para mejorar los aportes de la asamblea

 República de Colombia DEPARTAMENTO DE SANTANDER <i>Gobernación de Santander</i>	MATRIZ PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CÓDIGO MI-GE-RG-349 VERSIÓN 1 FECHA DE APROBACIÓN 03/11/2022 PÁGINA 11 de 11
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de padres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se conformó el consejo de padres de familia, 	<p>con la institución.</p> <p>Sólo asistió a las reuniones de evaluación y promoción</p>
<u>Prevención de riesgos</u> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de riesgos físicos. • Prevención de riesgos psicosociales. • Programas de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollaron algunas actividades de prevención sobre el chinche picuda, y de los tipos de mosquitos que producen la leishmaniosis. • Se llevó a cabo intervención de la secretaría de salud sobre prevención de sustancias psicoactivas, ETS y embarazo a temprana edad. • Se cuenta con el respectivo plan de riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay programación a desarrollar con otras entidades. • Falta de integrar a policía, comisaría de familia y personería con la institución para orientar sobre esos temas. <p>Se carece de desarrollo de planes y simulacros de evacuación establecidos</p>

GERMAN ALBEIRO GONZALEZ
 Rector Colmira